

DOCUMENTO

.RESOLUCIÓN: 7.DECRETO CONCESIÓN BECA_ISF
_BIENVENIDA

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS

Código para validación: ZQNBD-DKDW2-2G9FU
Fecha de emisión: 14 de Octbre de 2021 a las 10:11:17
Página 1 de 1

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- DIPUTADO DE DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD de Diputación de Badajoz.Firmado 13/10/2021 15:07
2.- SECRETARIO GENERAL de Diputación de Badajoz.Firmado 13/10/2021 14:49

ESTADO

FIRMADO
13/10/2021 14:49

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1402672.ZQNBD-DKDW2-2G9FU.0E56AB530C69AC09A1CFFA4007D27C1B94D5CE) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.esportal/entidades.do?ent_id=10



Fondo Social Europeo

El FSE invierte en tu futuro

UNIÓN EUROPEA

DECRETO CONCESIÓN DE BECAS

Lorenzo Molina Medina, en calidad de Diputado del Área de Desarrollo Rural y Sostenibilidad de Diputación de Badajoz y en virtud de las competencias atribuidas por el decreto de 5 de julio de 2019 (BOP de 8 de julio de 2019), y visto el informe-propuesta emitido por el Director de Desarrollo Rural y Sostenibilidad, en relación a la concesión de becas para el curso **"INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS"** celebrado en **Bienvenida**, acción incluida en el Proyecto Motivación e Inserción Laboral Diputación Activa (MIRADA), cofinanciado por Fondo Social Europeo con ayudas AP-POEFE en un 80% y el informe de Intervención n.º 2021/1555 de fecha 24 de septiembre de 2021,

RESUELVO:

Primero.- La concesión de becas a los alumnos que se relacionan en tabla adjunta, y por los importes detallados, correspondientes al curso de **"INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS"** celebrado en **Bienvenida**.

Datos Participantes			TOTALES ASISTENCIA EDICIÓN ITINERARIO (3)							COSTES PERSONAS FORMADAS EDICIÓN ITINERARIO			OBSERVACIONES
Código ID	Apellidos	Nombre	Horas				Días			Asistencia			
			Asistencia	No Asistencia	Porcentaje asistencia (4)	Persona Formada SI/NO (5)	Asistencia	No Asistencia	Asistencia becada (6)	Coste unitario (7)	Días asistencia persona becada (8)	Coste asistencia (9)	
08891816Q	ALCUESCAR BERMUDEZ	JORGE	447	0	100,00 %	SI	81	0	81	13,45 €	81	0,00 €	NO SOLICITA BECA
26558459Z	CARO PARRA	DAVID	432	15	96,64 %	SI	78	3	78	13,45 €	78	1.049,10 €	
0889420N	CORDERO ALVAREZ	LAURA	447	0	100,00 %	SI	81	0	81	13,45 €	81	1.089,45 €	
45973244Q	COTANO GALAN	ISMAEL	447	0	100,00 %	SI	84	0	84	13,45 €	84	1.129,80 €	
07272673G	GUERRA MARTINEZ	JOSE ANTONIO	447	0	100,00 %	SI	81	0	81	13,45 €	81	1.089,45 €	
07272671W	GUERRERO CARBAJO	ANTONIO JESUS	447	0	100,00 %	SI	81	0	81	13,45 €	81	1.089,45 €	
09211299Y	MONINO CARRASCO	ALEJANDRO	447	0	100,00 %	SI	81	0	81	13,45 €	81	1.089,45 €	
08370476V	OLIVERA JARO	UNAI	447	0	100,00 %	SI	84	0	84	13,45 €	84	1.129,80 €	
20537331X	PEREZ LUNA	MONICA	437	10	97,76 %	SI	79	2	79	13,45 €	79	1.062,55 €	
49157550H	PEREZ REBOLLO	TAMARA	447	0	100,00 %	SI	81	0	81	13,45 €	81	1.089,45 €	
08894095H	RODRIGUEZ RODRIGUEZ	MARTA	437	10	97,76 %	SI	79	2	79	13,45 €	79	1.062,55 €	
07256098N	SIERRA REY	MANUEL	447	0	100,00 %	SI	90	0	90	13,45 €	90	1.210,50 €	
80235212B	VITA GIL	ALVARO	447	0	100,00 %	SI	81	0	81	13,45 €	81	1.089,45 €	
08890971E	VITA GIL	CRISTIAN	447	0	100,00 %	SI	81	0	81	13,45 €	81	1.089,45 €	
TOTALES EDICIÓN ITINERARIO			6223	35		14	1142	7	14		1142	14.270,45 €	

Segundo.- Acordar la notificación de la aprobación de concesión de beca e importe acordado en esta resolución tanto a los beneficiarios de dicha ayuda como a la Delegación de Economía y Hacienda, que se proceda a su abono.

En Badajoz, a fecha de la firma electrónica

DOY FE

SECRETARIO-DELEGADO

EL DIPUTADO DEL ÁREA DE DESARROLLO RURAL Y
SOSTENIBILIDAD

Fdo. José María Cumbres Jiménez

Fdo. Lorenzo Molina Medina

ÁREA DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD. SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA EL EMPLEO

C/ Tomás Romero de Castilla, 2 - 06011 Badajoz - Tfno 924 21 22 58 - capacitacion@dip-badajoz.es